

Málaga 30 de Octubre de 1898.

Al Sr. D. Angel Ganivet.
Helsingfors.

Muy Sr. mio y estimado amigo:

He leído con el detenimiento que merece todas sus producciones literarias, las Cartas Penales que acababan de publicarse, cuyo ejemplar me envia nuestro comun amigo Luis Leco de Lucena

Por cierto, que durante un viaje que recientemente hice por la linea de Córdoba, me acompañaba en mi coche un amigo mio Noruego comerciante en esta, y al observar que me veia leyendo el capitulo VII, me exigió el fustito para leerlo, y cuando lo hubo terminado, le dediqué grandes elogios, no solo por lo bien escrito, sino por las verdades que contiene. Fue de F. decirle al Sr. Ganivet, que lo felicite y lo admire de veras.

De modo que si un Noruego ilustrado y conocedor de esa tierra se arauca entusiasmado en favor de su obra ¿qué he de hacer yo, sino araucarme tambien como Español, amigo y admirador de F.?

Luego, en una reunion familiar que tuve en Ronda, donde abundaba el sexo femenino, lei el citado capitulo, y aquello fue el diálogo, especialmente cuando

He aquí a los divorcios. ¡Qué lástima, decían algunas
no imperare aquí esa costumbre!

En fin amigo mío, lo felicito con toda mi alma
y ya sabe que aquí me tiene a su disposición pa
ra todo cuanto pueda ser útil.

Su apno S. S. 9. S. M. C.

Federico Albaladejo.



A/c. Calle a Martines nº 5-